La formación y conservación del Catálogo queda atribuida a la Consejería de Cultura y Medio Ambiente, a la que compete la redacción y custodia de la documentación correspondiente a los muebles, inmuebles y manifestaciones o actividades culturales que constituyen el Patrimonio Histórico Andaluz.

II: Por parte del Servicio de Protección del Patrimonio Histórico, se propone la inscripción en dicho Catálogo General de la Ermita de Ntra. Sra. de la Cabeza, en Vélez-Málaga (Málaga).

La Ermita, de origen mudéjar aunque modificada en los siglos XVIII y XIX, no posee una relevancia formal o tipológica demasiado singular, a pesar incluso de su valor histórico. No obstante, tanto su camarín como la decoración barroca del interior son dignos de protección.

A ello debe añadirse su interés social y etnológico, pues fue utilizada desde 1805 como capilla cementerio de

Vélez-Málaga:

Vista la propuesta del Servicio, y de conformidad con lo establacido en el artículo 9.1 y 2, de la Ley 1/91, de 3 de julio, de Patrimonio Histórico de Andalucía,

Esta Dirección General, ha resuelto:

1.º Incoar el procedimiento para la inscripción con carácter genérico en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz, a favor de la Ermita de Ntra. Sra. de la Cabeza, en Vélez-Mólaga (Málaga), cuya identificación y descripción figuran como anexo a la presente disposición.

2.º Proceder de acuerdo con el artículo 9.4 de la Ley de Patrimonio Histórico de Andalucía a la anotación preventiva de dicho inmueble en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz. De acuerdo con lo establecido en el art. 8.3 esta anotación preventiva determina la aplicación provisional del régimen de protección correspondiente a la inscripción genérica.

3.º Hacer saber a los propietarios, titulares de derechos o simples poseedores del bien que tienen el deber de conservarlo, mantenerlo y custodiarlo de manera que se garantice la salvaguarda de sus valores. Asimismo, deberán permitir su inspección por las personas y órganos competentes de la Junta de Andalucía, así como su estudio por los investigadores acreditados por la misma.

4.° Continuar la tramitación del expediente de acuerdon con las disposiciones en vigor.

Sevilla, 7 de julio de 1994. El Director General, Lorenzo Pérez del Campo,

ANEXO QUE SE CITA

Identificación.

Denominación: Ermita de Ntra. Sra. de la Cabeza.

Localización: Vélez-Málaga (Málaga).

Ubicación: Cementerio Municipal de Vélez-Málaga. Epoca: Siglo XVII con reformas en los siglos XVIII y

XIX. Estilo: Barroco.

Autor: Desconocido.

Descripción.

La Ermita de Nuestra Señora de la Cabeza está situada al oeste de la ciudad de Vélez-Mólaga, en las

afueras, junto al cementerio de la localidad.

Es un edificio exento, que consta de una nave central y atrios adosados, tipología habitual de las ermitas rurales andaluzas. Está dividida en tres espacios por dos arcos de medio punto y se cubre mediante una bóveda de medio cañón; ésta presenta arcos fajones sobre pilastras, que sostienen un entablamento sencillo en el que sobresale la línea de cornisa. Como elemento decorativo más destacado, aparece una hornacina rodeada de acantos, tema este que enlaza con la típica decoración malagueña de comienzos del S. XVIII.

Al fondo de la nave se levanta un camarín de planta cuadrada, cubierto con bóveda ochavada sobre trompas. Del rosetón central arranca ocho nervios decorados con guirnaldas y medallones de rocalla. El anillo, por su parte, presenta motivos ornamentales diversos, entre los que destacan los capiteles de rocalla existentes en los mismos.

Al exterior, la ermita posee un atrio de planta rectangular, con tres arcos de medio punto. Todo el conjunto está rematado por una españada de ladrillo, de gran sencillez.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

RESOLUCION de 28 de septiembre de 1994, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la contratación directa de la asistencia técnica que se cita. (PD. 2971/94).

La Consejería de Economía y Hacienda ha acordado llamar a consulta e invitar a cuantas empresas puedan estar interesadas en la adjudicación directa de la Asistencia Técnica que se especifica:

Expte.: Núm. 01.086/94.

Denominación: A.T. «Edición del libro Presentación del Proyecto de Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1995».

Presupuesto de contrata: Dos millones quinientas mil pesetas (2.500.000 ptas.) incluido IVA y demás impuestos vigentes.

Plazo de ejecución: 25 de octubre de 1994.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas estarán a disposición para su examen en la Sección de Contratación de la Secretaría General Técnica, Avda. República Argentina, 25, planta 7.º de Sevilla, durante los días laborables, excepto sábados, dentro del plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: 10 días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA, terminando a las catorce horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Economía y Hacienda, sito en Avda. República Argentina, 21, B, planta baja de Sevilla

Documentación a presentar por los licitadores: La indicada en el epígrafe 5 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Abono del anuncio: El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 28 de septiembre de 1994.- El Secretario General Técnico, Juan Garrido Mesa.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 16 de septiembre de 1994, de la Dirección General de Carreteras, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de subasta con trámite de admisión previa. (PD. 2972/94).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar a Subasta con trámite de Admisión Previa la siguiente obra:

Objeto y tipo de licitación: Subasta con admisión previa. «Refuerzo de firme de la carretera MA-444 entre los P.K. 6,150 y 11,800 de Ardales-Puerto de las Atalayas». Clave de la obra: C-52131-RF-4M (RF-MA-138). Presupuesto de contrata: 67.999.440 ptas.

Plazo de ejecución: Seis (6) meses.

Clasificación del contratista: Grupo G, Subgrupo 6,

Categoría d.

Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica de conformidad con el artículo 287 bis y ter del Reglamento de Contratación del Estado.

Fianza provisional: 1.359.989 pesetas. Fianza definitiva: 2.719.978 pesetas.

Exposición de expedientes: El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadros Resúmenes de Características y demás documentación estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial correspondiente y en la Dirección General de Carreteras de la Consejería de Obras Públicas y Transportes durante el plazo de presentación de proposiciones de 10 a 13

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará día 31 de octubre de 1994, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurrido no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en

Documentación a presentar: Por cada obra se deberá presentar los siguientes documentos:

En el sobre núm. 1 «Documentación General», los señalados y en la forma que determina la cláusula 8,2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

En el sobre núm. 2 «Documentos Justificativos para la Admisión Previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 8.2.2 del Pliego de

Cláusulas Administrativas Particulares específico de la

- En el sobre núm. 3 «Proposición», con arreglo al modelo que se adjunta como Anejo 2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de cada obra, y en la forma que determina su cláusula 8.2.3.

Los adjudicatarios de la obra, deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 9.6 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 14 de noviembre de 1994, a las 11 horas, en la Sala del edificio de la Plaza de la

Contratación, núm. 3. de Sevilla.

Declaración de urgencia: El contrato de la obra de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 16 de septiembre de 1994. El Director General, Blas González González.

> RESOLUCION de 16 de septiembre de 1994, de la Dirección General de Carreteras, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de subasta con trámite de admisión previa. (PD. 2973/94).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar a Subasta con trámite de Admisión Previa la siguiente obra:

Objeto y tipo de licitación: Subasta con admisión previa. «Acondicionamiento de la C-337 entre los P.K. 33,900 y 34,900 (Bellavista-El Puente)».

Clave de la obra: C-52132-CS-4M (CS-MA-162).

Presupuesto de contrata: 78.860.960 ptas.

Plazo de ejecución: Doce (12) mesés.

Clasificación del contratista: Grupo G, Subgrupo 6,

Categoría d.

Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica de conformidad con el artículo 287 bis y ter del Reglamento de Contratación del Estado.

Fianza provisional: 1,537.219 pesetas. Fianza definitiva: 3.074.438 pesetas.

Exposición de expedientes: El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadros Resúmenes de Características y demás documentación estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial correspondiente y en la Dirección General de Carreteras de la Consejería de Obras Públicas y Transportes durante el plazo de presentación de proposiciones de 10 a 13

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 31 de octubre de 1994, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión, de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de